

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGIA
2019

Dr. Juan P. Córdoba

En mi carácter de Secretario General de la Asociación Argentina de Cirugía pongo a consideración de la Asamblea General Ordinaria el presente informe de las actividades cumplidas por la Comisión Directiva, Comités y Comisiones que, de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto, conjuntamente con lo expuesto por el Presidente conforman la Memoria Anual.

COMISIÓN DIRECTIVA:

- La Comisión Directiva ha efectuado 17 reuniones ordinarias.
- El número actual de socios asciende a 4366, de los cuales: 3490 son Miembros Titulares, MAAC; 5 Miembros Adjuntos Titulares MAT; 220 Miembros Adherentes; 372 Eméritos; 26 Honorarios; 204 Miembros Vitalicios y 49 Correspondientes Extranjeros.
- En la primera reunión de Comisión Directiva se designó Miembro Honorario al Dr. Francisco Florez Nicolini como Ex-Presidente de la Asociación Argentina de Cirugía.
- Se designaron Miembros Eméritos a los doctores: Jorge Luis Nazar, Eduardo D. Carrozzo, José Luis Novelli, Daniel L. Debonis, Jorge Font Saravia, Anatole L. Bender, Sergio Hugo Wittis, Mario J. Zueedyk, Jorge A. Urbandt y Andrés Kerman.
- Y como Miembros Vitalicios a los Dres. Miguel Angel Martínez, Marcelo F. Begueri, Norberto H. Visconti, Carlos D. Annese, Alejandro H. Ficarra, Silvia C. Ramos Figueroa, Eduardo A. Catena, Héctor A. Rafaelli, José I. González, Carlos A. Casalnuovo, Juan Carlos Soloaga y Héctor Pezzella.
- Se designó como Miembro Correspondiente Extranjero a la Dra. Nibelka Aralicia Tejeda María.
- Durante este período se aceptaron 26 renunciaciones y debimos lamentar el fallecimiento de los doctores Miguel A. Ciardullo, Juan A. Sañudo y

René F. Bun. En su memoria los invito a ponernos de pie y guardar un minuto de silencio.

- En referencia al Organigrama de la institución se debe señalar que en las reuniones iniciales se evaluó la necesidad de mantener todas las Comisiones existentes, encontrando que la de Relaciones Internacionales y la de Optimización Perioperatoria podían excluirse porque la primera depende de las vinculaciones que pudieran establecerse a través de distintos profesionales de la entidad sin necesidad de comprometer a quienes la integren a reuniones periódicas. Con respecto a la segunda su objeto principal era la ejecución de Cursos y Actividades que podían continuar realizándose con el aval de la AAC sin tener tampoco esta estructura, asimilándose más a la de un grupo de trabajo y así se le manifestó a su coordinador.
- En cuanto a la Comisión de Cirujanos Jóvenes al evaluar su continuidad se planteó, con quien fuera su coordinador, que era preciso establecer nuevos objetivos y un plan de trabajo específico y estratégico para generar el sentido de pertenencia en los nóveles profesionales. A raíz del proceso de reconversión en el que estamos trabajando, nos encontramos estudiando diferentes alternativas para que sea óptimo su rendimiento.
- Con respecto a los Premios que otorga la entidad debo comunicar que el nominado “Asociación Argentina de Cirugía” fue otorgado por unanimidad al trabajo titulado: “La injuria renal aguda transitoria después de cirugía cardíaca no afecta los resultados postoperatorios” de los Dres. Raúl A. Borraci y colaboradores.
- El Jurado convocado para discernir el Premio “Dr. Eduardo F. Beláustegui” ha decidido, también por unanimidad, declararlo desierto. En cuanto al “Andrés A. Santos” fue otorgado, por mayoría, al trabajo titulado: “Auto estimulación de las habilidades y competencias quirúrgicas de médicos residentes y fellows basado en la teoría de curvas de aprendizaje”, de los Dres. José María Alvarez Gallesio y colaboradores.

- Nuevamente se utilizó la autopostulación de candidatos a Relatores y la Comisión Directiva, estudiando los anteproyectos, seleccionó a los Dres. Silvio Gavosto y Bernabé Quesada para el tema "Mitos de la Práctica Quirúrgica" y para el correspondiente a "Estado actual del manejo de la pancreatitis aguda biliar" al empatar dos anteproyectos fueron convocados en forma conjunta los autores de ambos, Dres. Francisco Suárez Anzorena, Federico Brahin, Martín Palavecino y Martín de Santibañes. Excusándose de esta convocatoria los dos últimos profesionales.
- Los integrantes de la Comisión Directiva también han decidido, en reunión de fecha 3 de octubre, los candidatos para ser presentados ante esta Honorable Asamblea como Cirujanos Maestros, habiendo sido electos los Dres. Alejandro de la Torre, Martín E. Mihura y Eduardo Casaretto.
- Las XXII Jornadas de Otoño de la Asociación Argentina de Cirugía se realizaron del 1 al 3 de mayo, en la ciudad de La Plata, contando con una concurrencia de alrededor de 500 participantes. Un reconocimiento a la Sociedad Local y a los organizadores por el éxito del evento.
- Como sabemos ha sido designada la ciudad de Puerto Madryn para la realización de las Jornadas de Otoño de del 2020.
- Esta semana estaremos disfrutando del Nonagésimo Aniversario del Congreso Argentino de Cirugía. El Comité Organizador, presidido por el Dr. Enrique Ortiz, ha diagramado este evento en base a dos temas centrales: la innovación en cirugía y la simulación en la formación quirúrgica. Los invito a presenciar las distintas sesiones que componen su interesante programa.

Presentado este resumen, pasaré a enunciar las actividades desarrolladas por los distintos Comités y Comisiones que conforman el organigrama de la Asociación Argentina de Cirugía y son parte integrante de la Memoria Anual:

- Este año el CONSEJO DE BECAS, presidido por el Dr. Ricardo A. Torres, en el mes de julio otorgó las becas para los Cursos Hands-On de la Universidad Nacional del Nordeste que totalizaron 8 vacantes. Se gestionaron otras 31 para inscripción a los eventos auspiciados por la AAC y recientemente abrió la convocatoria a 5 becas para rotaciones de tres meses en servicios donde desarrollar Endoscopia. Esta beca que incluye un subsidio de \$ 10.000 para los gastos de estipendios y estadías.

En cuanto a Becas Extranjeras, durante este período, se concretó la que posibilitaba tres meses de rotación en el Advent Health Orlando y se encuentran en proceso de selección las correspondientes al Servicio de Cirugía de la University of Washington y el Center for the Future of Surgery at University of California, San Diego.

Si bien no se recibieron postulantes para todas las convocatorias, Los números finales son muy alentadores ya que fueron un total de 25 las otorgadas en todo rubro y aún quedan pendientes vacantes. Se debe sumar a estas opciones las no dependientes de la AAC pero relacionadas al campo de la cirugía que también favorecen el desarrollo profesional.

- El CONSEJO EDITORIAL, dirigido por el Dr. Manuel R. Montesinos, durante el año 2018 ha publicado en formato electrónico cuatro números de la Revista correspondiente al Vol. 110 y este año ya son tres del Vol. 111. También se editaron en igual formato los Suplementos con los Relatos Oficiales del 89° y 90° Congreso Argentino de Cirugía.

Continúa optimizando los procesos editoriales, ateniéndose estrictamente a las normas de calidad de publicaciones científicas por lo que, como se mencionara en la Asamblea anterior, ha sido reincorporada al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas y a la Base SciELO. Incluye en todos sus artículos el número ORCID como identificación de los autores y, a partir de diciembre de 2018, los edita en inglés adecuándose a la política de adhesión al sistema de

Acceso Abierto (Open Access) para posibilitar su indexación en otras bases internacionales.

- . Todos los artículos son evaluados por revisores externos y durante los últimos 4 años se logró cumplir rigurosamente con la puntualidad en la publicación de cada número. La intención es que la Revista Argentina de Cirugía siga creciendo debido a la calidad de su material y se convierta en el destino de elección para los trabajos elaborados por nuestros colegas.

- El CONSEJO CONSULTIVO o COMITÉ DE ETICA durante este período, continuó con el análisis del Sumario correspondiente a la SOCIEDAD DE CIRUGIA DEL COMAHUE C/ LOS DRES. MENDOZA, ADRIAN Y RADZIWIŁIUK, DANIEL por el no acatamiento de la Zona de Conflicto declarada en la Provincia de Neuquén contra la Obra Social OSDE Norpatagónica. En este aspecto se debe señalar que este Consejo decidió que ambos profesionales habían incurrido en una falta de ética grave al no solidarizarse con sus colegas, por lo que sugirió la sanción de suspensión por un año, que fuera ratificada por la Comisión Directiva. Informado esto, ambos cirujanos interpusieron el recurso de Apelación conforme art. 17. Por otra parte, a finales de 2018, analizó el dictamen de la Sala 4 de la Cámara de Casación Penal que confirmara la condena del Tribunal Oral Federal de Mendoza respecto a la situación procesal del Dr. Pablo Omelaczuck. Así, teniendo como válida la defensa ejercida en los tribunales superiores, este Comité sugirió la aplicación de la sanción mayor, "Cancelación de la Categoría de Miembro Titular". Si bien dicho dictamen fue ratificado por Comisión Directiva y comunicado al profesional, el mismo solicitó efectuar su descargo en el marco del Expediente Administrativo. Dándose esta posibilidad y habiéndose recibido el escrito correspondiente, se ratificó el dictamen pero, la Comisión a fin de garantizar el derecho de defensa y el debido proceso, lo convocó en dos oportunidades a reunión para luego resolver al respecto, por lo que a la fecha se encuentra pendiente de definición.

La última denuncia recibida ha sido la referente a la duplicidad de un artículo publicado en el Revista Argentina de Cirugia de los Dres. Grzona EG; Quelin LA; Sotelo JM y Serafini V, titulado: "DEHISCENCIAS ANASTOMOTICAS EN COLOPROCTOLOGIA". En ese sentido es necesario aclarar que al recibir esta información se consultó la opinión al Consejo Editorial y a la Editorial Médica Panamericana se le pidió ratifique o rectifique si había sido publicado previamente en el PROACI. La respuesta del Comité Editorial concluye que no existe suficiente aporte adicional al artículo extranjero para aceptarlo como original y por este motivo resuelven retirarlo del número de la Revista donde fuera incluido. Por su parte Editorial Médica Panamericana confirma que estaba publicado en el "Programa de Actualización en Cirugía"- PROACI, Vigésimo Ciclo, Módulo 3 de septiembre de 2017. Analizadas las actuaciones recibidas, se decide abrir sumario administrativo y solicitarles al autor y coautores los descargos correspondientes. Teniendo en cuenta las constancias obrantes en el expediente, este Comité por unanimidad sugiere aplicar las siguientes sanciones: suspensión por seis meses al Dr. Esteban Grzona y advertencia a los coautores, Dres. Juan M. Sotelo, Lucas E. Quelin y Víctor H. Serafini.

- El COMITÉ COLEGIO, presidido por el Dr. B. Norberto Ventisky, evaluó 16 servicios de cirugía, 2 informes se encuentran pendientes de lectura y revisión y se debe coordinar visita en otros 6 Servicios.

Este año ha implementado la realización de Talleres para la Acreditación de Servicios que tienen como finalidad trabajar sobre dos cuestiones básicas: - el por qué pedir la acreditación y - en qué consiste la evaluación. A la fecha se realizaron tres, estando pendiente de concreción el que se llevará a cabo San Juan.

La Subsecretaría de Calidad, Regulación y Fiscalización de la Secretaría de Salud de la Nación por Disposición 12/2019 le ha renovado a la AAC la categoría de entidad certificante de las Especialidades de Cirugía General, Cabeza y Cuello, Cirugía Torácica y Cirugía Plástica y Reparadora. En ese sentido, se debe mencionar

que este año han ingresado 201 socios como MAAC, 67 como Miembros Adherentes y 1 Correspondiente Extranjero, rindiendo segunda especialidad 3 profesionales por Cabeza y Cuello y 1 por Cirugía Plástica y Reparadora. También fueron evaluadas 17 solicitudes para recertificación en Cirugía General y 2 en Cirugía de Cabeza y Cuello, todas con dictamen favorable.

Otra de las principales actividades de este Comité es la programación del Curso Anual de Cirugía que gracias a la permanente colaboración de todos los docentes participantes mantiene su prestigio y jerarquía. En esta oportunidad contó con 254 inscriptos, realizándose el examen final simultáneamente en 19 sedes distribuidas en todo el país, con oral a continuación en las provinciales y al día siguiente en 14 hospitales metropolitanos.

Como novedad el Curso Anual incluyó actividades de simulación, en CABA con la coordinación de la Comisión respectiva y en las distintas regiones del país a través de los Capítulos de la AAC.

Como todos los años Comité Colegio estuvo presente a las distintas convocatorias realizadas por el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos, trabajando este año en la elaboración con la Secretaría de Salud de un documento de actualización de Directivas para Centros Quirúrgicos en la República Argentina.

- EL COMITÉ DE ASUNTOS GREMIALES Y LABORALES presidido interinamente por el Dr. Emilio de Vedia y Mitre, ha contestado 10 oficios judiciales y este año declaró Zona de Conflicto en el Sanatorio San Francisco de Avellaneda (Buenos Aires), en el Sanatorio San Miguel (CABA), Hospital Español de Mar del Plata y Sanatorio Güemes, medida que de acuerdo a lo establecido por la normativa respalda al cirujano ante deudas en pago de honorarios, despidos injustificados y/o por no presentarse las condiciones técnico ambientales y de infraestructura necesarias para el buen desempeño. Se resolvió tomar igual medida con la Obra Social PAMI de la Ciudad de Neuquén y OSDE Filial San Juan debido a la negativa injustificada por parte de estas Instituciones en lograr un convenio directo de

facturación y la no aceptación del Nomenclador de la Asociación Argentina de Cirugía.

Continúan vigentes las Zonas de Conflicto declaradas con los Sanatorios Boratti y Posadas (Misiones) (2016), OSEP (Mendoza) (2016), IPROSS Río Negro (2017), Centro Gallego de Buenos Aires (2017), EMRESA MEDICINA AMBULATORIA S.A. (MASA) (2018). Y se ha resuelto levantar esta medida en el Hospital Naval Cirujano Mayor Pedro Mallo, conflicto que databa de 2014.

Otro aspecto de su competencia es el relacionamiento con instituciones científicas, estableciendo vínculo directo con los Capítulos de la Asociación Argentina de Cirugía que hoy suman 32, debido al ingreso como tal de la Sociedad Civil Santacruceña de Cirugía y la Asociación Civil Argentina de Cirugía Pediátrica. Este lazo es indispensable para garantizar una defensa efectiva del honorario y el empleo del Nomenclador actualizado de prácticas quirúrgicas.

- Presidido por el Dr. A. Ariel Ferraro, el COMITE DE CIRUGIA VIDEOENDOSCOPICA Y MININVASIVA, tuvo a su cargo la organización del Curso Anual sobre Técnicas en Cirugía Mininvasiva y sumó a los conocimientos teóricos la posibilidad de entrenamiento práctico a fin de favorecer la adquisición de las destrezas técnicas, con el aporte de diferentes empresas que proveyeron material e instrumental.

En el Curso Federal de Fundamentos de Endoscopia Digestiva (FED) se actualizaron algunas de las clases teóricas y se incluyeron como es habitual dos hands on, obligatorios para la aprobación. Contó con 48 inscriptos, que son asistidos en las prácticas por un grupo de 33 instructores, asistentes y colaboradores.

Organizó Cursos Hands On en las Jornadas de Otoño realizadas en la Ciudad de La Plata, en el Congreso Argentino de Coloproctología de Corrientes, en la XIV Jornada de Coloproctología del Hospital Británico y en las Jornadas de Endoscopía de Neuquén.

Respecto a la constancia de Capacitación en Cirugía Laparoscópica debido a que solo se han recibido 6 solicitudes en el año y que existe

un total de 584 miembros que la poseen a la fecha, se evaluará otorgarla a través de la aprobación del Curso Anual, siendo este un requisito para quienes la soliciten a partir de 2019. Asimismo, se evaluará otra alternativa para aquellos profesionales que hubieran realizado este Curso en años anteriores.

- El COMITE DE RESIDENCIAS presidido por el Dr. Axel Beskow, se encarga de realizar las evaluaciones de los Programas de Residencias, habiéndola realizado en forma conjunta con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación en 9 e independientemente en 5 ocasiones.

Este año, el Curso que fuera editado en 2018 sobre: “Programa para formadores de residencias quirúrgicas” se replicó en dos instancias. Nuevamente estuvo destinado a Jefes de residentes, Instructores, Coordinadores de programas, otros profesionales directamente implicados en la formación de residentes, con una duración total de 52 horas pero en modalidad íntegramente virtual.

El Comité se encuentra actualizando la información brindada a través del sitio web y elaborando un sistema de acreditación online para que cada una de las entidades cuente con la posibilidad de consultar el estado de su solicitud de evaluación e los informes correspondientes. Durante el congreso que nos congrega hoy, se ha encargado de organizar un simposio sobre simulación y dos charlas dictadas por el Dr. Karl Bilimoria (USA).

- Coordinada por el Dr. Pablo J. Sánchez, la COMISIÓN DE ONCOLOGÍA, organizó y desarrolló de manera virtual el X CURSO ANUAL INTERNACIONAL DE CIRUGÍA ONCOLÓGICA, con un total de 46 inscriptos/as. Continúo programado los Ateneos Multidisciplinarios de carácter Federal, concretándose el primero en la ciudad de Córdoba y quedando pendiente para el mes de diciembre el que se llevará a cabo en Bahía Blanca.

Se han mantenido reuniones con el Instituto Nacional del Cáncer y representantes de la Subcomisión de Endoscopía para trabajar

conjuntamente en la Campaña de Prevención del Cáncer del Colon y realizar programas de formación en Endoscopía y Cirugía Oncológica así como también en la instauración de Ateneos Multidisciplinarios en todo el país.

La comisión también se encuentra colaborando en la elaboración del documento de Consenso de Tumores Neuroendócrinos impulsado por la Academia Nacional de Medicina en el marco del Programa Nacional de Consensos Inter-Sociedades y el Programa Argentino de Consensos de Enfermedades Oncológicas.

- La COMISIÓN DE PRENSA, DIFUSION Y MARKETING que estuvo nuevamente a cargo del Dr. Oscar Mazza, a inicios de este período y tal como comentara el Dr. Juan Alvarez Rodríguez, delegó en una empresa el análisis del sitio para mejorar su posicionamiento y de acuerdo a la devolución obtenida se encuentra realizando las siguientes actualizaciones: - reestructuración de la organización de la información en el sitio; - se priorizará la accesibilidad, pudiéndose conectar todas las páginas entre sí e integrando al sitio a páginas anexas como la de comunidad.

Considerando las solicitudes recibidas acerca de la posibilidad de crear perfiles en Instagram para los distintos estamentos de la entidad, se consultó a la empresa encargada de Marketing, Verbum, quienes aconseja centralizar los canales de difusión, optimizando el caudal de público que tiene cada red social de la AAC (Facebook: 7032, Instagram: 2067; Twitter: 665). En ese sentido y entendiendo que estos medios tienen cada vez mayor alcance se ha contratado personal adicional para que se encargue exclusivamente del servicio y resulte más dinámico.

También tuvo a su cargo la campaña de difusión para No Socios y Residentes y a partir de la reconversión que se pretende realizar, se evaluarán nuevas estrategias para los meses venideros a fin de, lograr para el próximo año el efecto esperado.

- Coordinada por el Dr. Rubén D. Algieri, la COMISIÓN DE TRAUMA incorporó tres subcomisiones, una de Trauma propiamente dicha, otra de Urgencias y Emergencias y la tercera de Cuidados Críticos.

Tuvo a su cargo la programación del Curso Anual de Trauma “Dr. Miguel A. Gómez” que se realiza en forma virtual con actividades prácticas presenciales que son posibles gracias a la participación y colaboración de más de 120 profesionales de distintos grupos de actuación como SAME GIE (Grupo de Intervenciones Especiales) de la Provincia de Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, CEPA Bs. As. (Cuerpo de Evacuación y Primeros Auxilios), Cruz Roja Argentina Filial Villa Crespo. Este año contó tuvo su primera sede regional en Patagonia como inicio de la idea de federalizar el desarrollo de los talleres prácticos y simulacros.

Se realizó una revisión del Manual de Cirugía del Trauma, bibliografía obligatoria de este curso, actualizando 12 Capítulos de los 25 que lo conforman.

Nuevamente desarrolló el Curso de Trauma y Emergencias Clínico Quirúrgicas para la Comunidad con la intención de capacitar a la población ante eventos relacionados al tema. En base a las charlas teóricas que lo integran se confeccionó, para próximas ediciones, un Manual y se están editando los videos correspondientes para que estén disponibles a través de los canales oficiales de nuestra institución. Debido a la repercusión que tuvo esta última actividad, la participación en Argentina Voluntaria 2019 se extendió a una sesión teórico-práctica abierta también a la población sobre la utilización de torniquetes y el control de hemorragias en heridas.

- Por su parte, la COMISIÓN DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA, coordinada por el Dr. Julio C. Dorr, nuevamente tuvo a su cargo la organización del Curso Anual de la especialidad, que este año congregó más del doble de inscriptos que en su edición anterior (44). El examen escrito se realizó el 29 de agosto conjuntamente con los postulantes de Cirugía General, contando con preguntas elaboradas por los disertantes de cada módulo y evaluadas

en la Comisión. Es importante señalar que sólo un total de 19 alumnos mantuvo la regularidad y 8 de ellos aprobaron. Para la especialidad se postularon únicamente 4 profesionales y accedieron a ella dos. Si bien los números parecen desalentadores hay que tener en cuenta que el curso es abierto pero como requisito específico para obtener el Título de Especialista en Cirugía Plástica y Reparadora se debe contar con residencia completa en cirugía general, otorrinolaringología o traumatología y tres años de asistencia a un servicio de Cirugía Plástica.

Para el 90º Congreso Argentino de Cirugía, la Comisión organizó la Jornada y el Curso Internacional de Cirugía Plástica con la colaboración de Especialistas extranjeros y nacionales y, este año, alineándose a la temática propuesta incluyó en el temario la simulación 3D en Cirugía Plástica.

- La COMISION DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA coordinada por el Dr. Alejandro Grigaites, ha organizado y coordinado el Consenso Argentino Intersociedades de Cirugía Bariátrica y Metabólica, cuya presentación oficial fuera el pasado 3 de octubre en el salón auditorio del Senado. Este trabajo se trata de una puesta al día elaborada conjuntamente con las Sociedades Científicas de Nutrición, Diabetes, Cardiología, Pediatría, Endocrinología y Cirugía de Obesidad.

Tuvo a su cargo la programación del Curso Anual de Cirugía Bariátrica y Metabólica con rotaciones en centros de referencia de las distintas regiones, descentralizando la capacitación.

Con respecto a la nueva edición del Curso de Urgencias Bariátricas en manos del Cirujano General, se reformularon sus objetivos y contenidos por lo que se espera iniciarlo durante este mes para finalizarlo en diciembre.

Realizó, por primera vez, a través del sistema de conferencias Zoom en la sede de la AAC el Ateneo Bariátrico Federal titulado “Enfermedad Celíaca y Cirugía Bariátrica” a cargo del Dr. Julio Bai y

para noviembre planifica otra actividad semejante sobre: "Insuficiencia Pancreática" a cargo de la Dra. Analía Pasqua.

Implementó la Acreditación de Servicios de Cirugía Bariátrica de forma conjunta con el Comité colegio de la AAC y la SACO, contando al momento con 9 solicitudes recibidas y en proceso de evaluación.

También trabajó con el Comité de Asuntos Institucionales y Regionales en el Nomenclador de la AAC, publicando una actualización e incluyendo nuevos conceptos.

En lo que refiere a la Reglamentación de la Ley de Obesidad si bien se presentó ante la Dirección Nacional de Enfermedades Crónicas del Ministerio de Salud el reclamo formal para su actualización y fue citada esta Comisión para trabajar en dicha tarea, no se han podido aún lograr los cambios específicos en el PMO.

- La COMISIÓN DE EDUCACIÓN, coordinada por el Dr. Martín Duhalde, ha contado con el asesoramiento pedagógico y la activa participación de la Lic. Laura Magallan. En este plan de revisión de los programas y de contenidos de la oferta educativa de la AAC se analizaron todos los cursos que se ofrecen y se estableció una comunicación con los responsables de cada uno de ellos para efectuar las sugerencias de mejoras, actualización y estandarización de los contenidos que van desde la inclusión de un video de bienvenida, la reformulación de programas, validación de los objetivos, organización de materiales educativos audiovisuales en dos niveles uno obligatorio y otro optativo, hasta incluir una actividad integradora obligatoria dirigida a valorar el logro de los objetivos y revisar el seguimiento de los aprendizajes. Para el segundo semestre del año se comenzará a trabajar con los Directores de los Cursos del año entrante para presentar este análisis y posibilitar su efectiva adecuación a estos lineamientos.
- Por último, la COMISIÓN DE SIMULACION QUIRURGICA, coordinada por el Dr. José Herrera, ha participado en actividades aquí y en Bahía Blanca, San Juan, Corrientes, Chaco, San Nicolás de

Entre Ríos, Formosa y Bariloche. Se presentó en eventos científicos de otras especialidades y en distintos Cursos Hands On intrahospitalarios e intracongreso. Fue invitada a presentar el simulador en Guatemala, Costa Rica, Orlando (Estados Unidos), Uruguay y España.

Durante este Congreso participará de los hands on de Videolaparoscopia y dictará un Curso Introductorio para Instructores PSQ con el asesoramiento de la Lic. Laura Magallán y el invaluable aporte de un grupo de Instructores de Aerolíneas Argentinas.

Actualmente se encuentra programando el Curso de Formación Inicial para Instructores PSQ que estará destinado a todos aquellos cirujanos MAAC, con experiencia en simulación y docencia, interesados en integrar el equipo de instructores PSQ, teniendo prioridad los representantes de los Capítulos. Su modalidad será semipresencial, con capacitación continua a través de módulos online y talleres presenciales, y un total de 30 horas de duración.

Para terminar, deseo transmitir mi agradecimiento al Dr. Juan Alvarez Rodríguez, a los integrantes de la Comisión Directiva, y a los Dres. Martín E. Mihura y José L. Tortosa, haciéndolo extensivo al personal administrativo de la Asociación Argentina de Cirugía.

Muchísimas gracias!